



COLEGIO PROFESIONAL DE
PSICOPEDAGOGOS
PROVINCIA DE CORDOBA - REGIONAL II RIO CUARTO

Río Cuarto, 07 de julio de 2022

VISTO:

La incorporación de software para los test WISC V, WPPSI IV y PROLEC SE-R.

Y CONSIDERANDO

Que se requiere regular su utilización por parte de las/os matriculadas/os con DEP al día.

Por ello,

**LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA REGIONAL RÍO CUARTO DEL COLEGIO
PROFESIONAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Art. 1. El colega deberá solicitar turno previamente para que las secretarias administrativas hagan envío del correspondiente instructivo.

Art. 2. El procesamiento lo realizará solo el profesional interesado, no pudiendo derivar la asistencia o realización del mismo a las secretarias o terceros.

Art. 3. Dicho procesamiento se efectuará de manera exclusivamente presencial en la oficina, utilizando la notebook disponible para tal fin.

Art. 4. Una vez efectuado el procesamiento, el matriculado enviará el archivo en formato PDF a su casilla de correo, no pudiendo realizar la impresión del documento en la sede.

Art. 5. El costo para el procesamiento es de \$300.

Art. 6: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 10/2022

Dra. SORAYA B. RACHED
Presidente
Colegio Profesional
de Psicopedagogos de Córdoba
Reg. Río Cuarto

Lic. NOELIA A. DAVICINO
Secretaria
Colegio Profesional
de Psicopedagogos de Córdoba
Regional Río Cuarto